

C



Informe de actividades Junio 2026



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.....	3
9 ^a Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno.....	3
17ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos	4
11ª Sesión Extraordinaria del Concejo	5
18ª Sesión Ordinaria de Participación Ciudadana.....	6
2. MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL	7
3. TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN	8
5. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS Y EVENTOS	12
6. CONCLUSIÓN.....	13



INTRODUCCIÓN

Informe de Actividades

Periodo del 01 al 30 de Junio del 2026

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, presentamos este informe de actividades correspondiente al periodo del **01 al 30 junio de 2026**. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: para transparentar el ejercicio público y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Como parte de nuestras funciones como **Concejal**, tenemos la gran responsabilidad de la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Asimismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz** denominadas “Bienestar en tu Comunidad y Lunes del Pueblo”, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas. de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.

1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

9ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno

En la Sesión Ordinaria de Gobierno el Director General de Gobierno presentó un informe de actividades de las áreas adscritas. Se informaron acciones relacionadas con mercados públicos, comercio en vía pública, ventanilla única, movilidad, supervisión de bases de taxis, recuperación de espacios públicos y ordenamiento comercial, destacando el cumplimiento del 100% de las solicitudes recibidas. La participación permitió conocer los avances institucionales y reforzar el seguimiento de las acciones gubernamentales.

La participación en esta sesión permitió fortalecer las labores de supervisión, análisis y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la Alcaldía, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y programas dirigidos a la ciudadanía.



17ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

En esta sesión de la Comisión de Servicios Urbanos se presentó el informe mensual. El Director de Parques y Jardines informó los resultados en barrido manual, recolección domiciliaria, limpieza de tiraderos clandestinos, jornadas de limpieza, retiro de tiliches, cascajo y llantas, así como la instalación de cámaras audio luminosas para combatir los tiraderos irregulares. Estas acciones fortalecen la imagen urbana y la calidad de los servicios públicos.

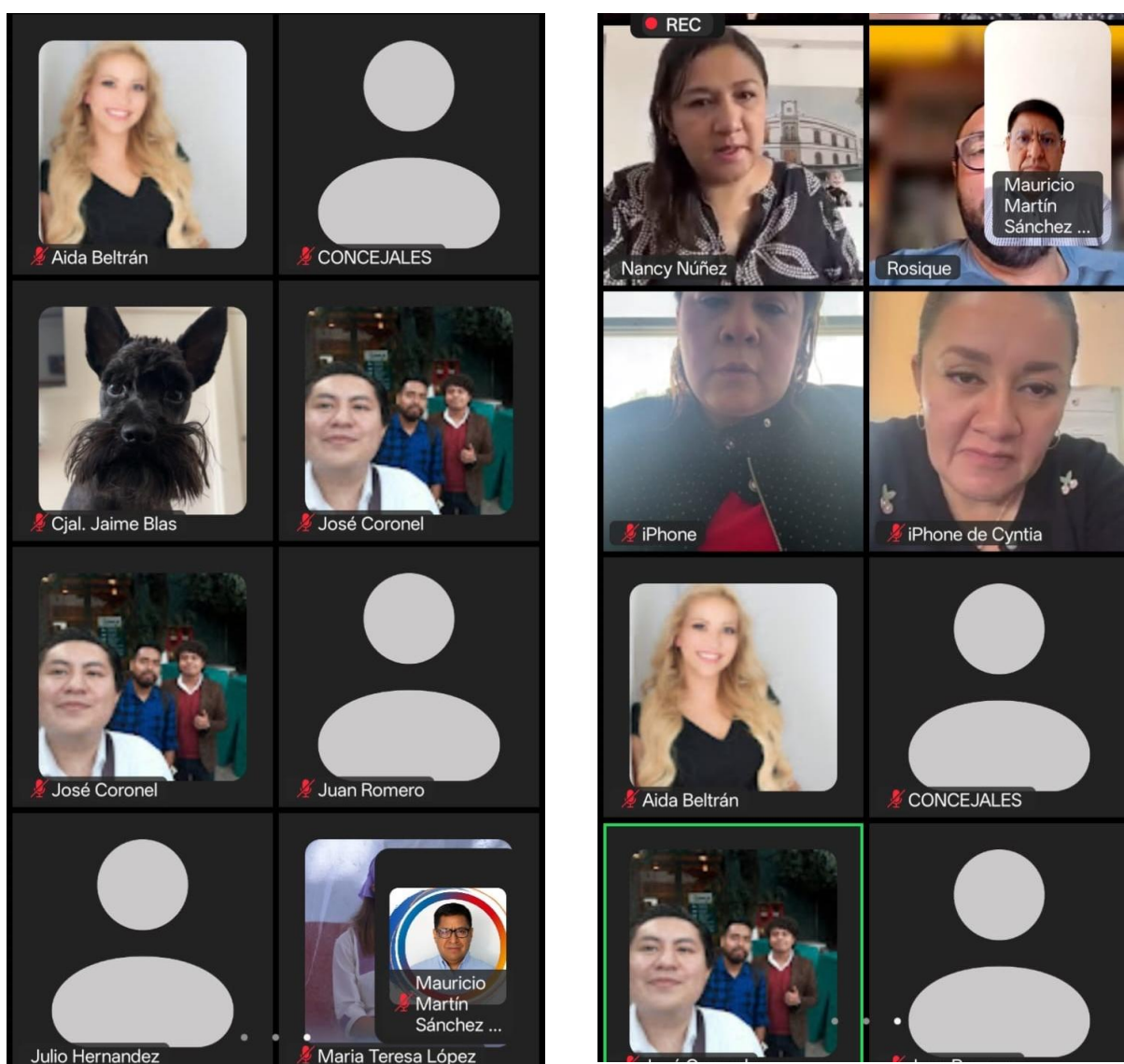
La participación en esta sesión permitió fortalecer las labores de supervisión, análisis y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la Alcaldía, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y programas dirigidos a la ciudadanía.



11ª Sesión Extraordinaria del Concejo

Se analizó el convenio marco entre Azcapotzalco y Naucalpan para fortalecer la coordinación en zonas limítrofes. Se destacó la importancia del trabajo conjunto entre concejales y autoridades para impulsar estrategias de seguridad, bienestar y desarrollo comunitario.

La participación en esta sesión permitió fortalecer las labores de supervisión, análisis y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la Alcaldía, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y programas dirigidos a la ciudadanía.



18ª Sesión Ordinaria de Participación Ciudadana

Se presentaron informes de la Comisión, Desarrollo Social y Transparencia. Se reconocieron las jornadas culturales, deportivas, de salud y talleres comunitarios realizados en beneficio de la población, destacando las acciones efectuadas en San Pedro Xalpa.

La participación en esta sesión permitió fortalecer las labores de supervisión, análisis y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la Alcaldía, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y programas dirigidos a la ciudadanía.



2. MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

Lunes de Pueblo

El programa “**Lunes del Pueblo**” constituye el principal mecanismo de vinculación entre la ciudadanía y la alcaldesa, así como con las personas servidoras públicas de su administración y las y los Concejales. Su objetivo es establecer un diálogo cercano y permanente que permita escuchar de primera mano a las vecinas y los vecinos, conocer sus problemáticas y atender con prontitud las necesidades de la comunidad. Este ejercicio fortalece la proximidad institucional, promueve la corresponsabilidad entre autoridades y habitantes, y consolida un compromiso orientado a la construcción del bien común. Durante este periodo, se participó en un total de **cinco jornadas**, acompañando a la alcaldesa y a su equipo de trabajo los días **01, 08, 15, 22 y 29 de junio de 2026**. Dichas jornadas se desarrollaron en la explanada de la alcaldía como parte fundamental de las acciones de atención ciudadana y vinculación comunitaria.



3. TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

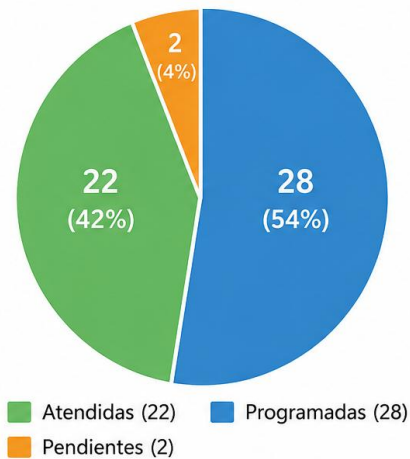
Atención Ciudadana

Durante el periodo se registraron 52 gestiones ciudadanas: 22 atendidas, 28 programadas y 2 pendientes.

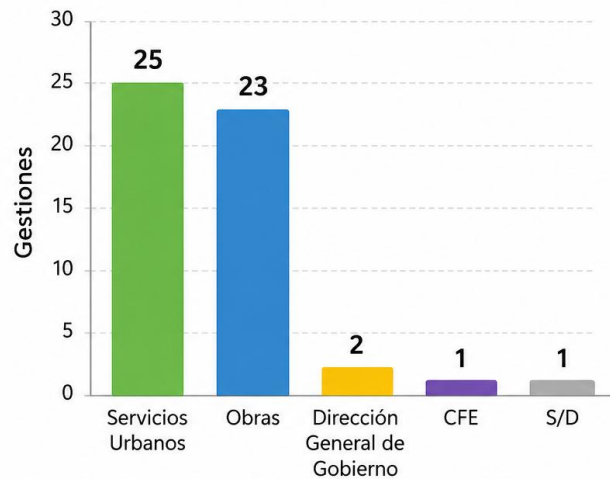
Gestiones Ciudadanas

Total: 52

Por estatus



Por área responsable



Durante el periodo se registraron 52 gestiones ciudadanas:

22 atendidas (42%)

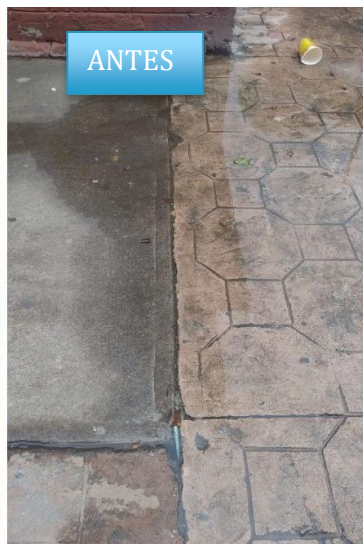
28 programadas (54%)

2 pendientes (4%)

Las solicitudes estuvieron relacionadas principalmente con poda, luminarias, bacheo, retiro de residuos, mantenimiento de espacios públicos e infraestructura urbana. Se realizaron además audiencias vecinales en la Circunscripción 1 para escuchar de manera directa las necesidades de la población.

MARCO FOTOGRÁFICO:

ANTES



DESPÚES



RECOLECCIÓN DE BASURA



REPARACIÓN DE FUGAS



PODA DE ARBOLADO



AUDIENCIAS PÚBLICAS

Durante este periodo, realizamos **un recorrido** en la **U. H. PRESIDENTE MADERO**, perteneciente a la **1ra Circunscripción**, atendiendo solicitudes de **COPACOS y vecinos**. El objetivo principal de estos recorridos fue **escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos, atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes**, garantizando su **pronta atención y soluciones efectivas**. Adicionalmente se atendieron en oficina a vecinos de las colonias **Ex Hacienda El Rosario, Plenitud, San Rafael y San Juan Tlihuaca**, donde los vecinos cuentan con la confianza de poder plantear problemáticas que tienen en sus comunidades



4 CAPACITACIÓN

Como **Servidores Públicos**, el **capacitarnos constantemente** nos permite contar con **más herramientas de trabajo** para brindar una **mejor atención y orientación a la ciudadanía**. Asimismo, fortalece el **desarrollo puntual de nuestras funciones**, logrando una **atención más eficiente**. En este periodo recibimos los siguientes **cursos de capacitación impartidos por la ANAC**.

- Curso ANAC “HOGAR SOLAR”
- Curso ANAC “GESTIÓN ESTRATEGICA DE REDES SOLCIALES”



5. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a **varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía**, participando activamente en **actividades institucionales y de vinculación con la comunidad**.

- Evento Reconocimiento a las madres trabajadoras
- Ceremonia firma de Convenio de colaboración entre Naucalpan y Azcapotzalco



6. CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo del **1 al 30 de junio de 2026**, hemos trabajado y ejercido de manera activa nuestra función como **Integrante del Concejo de Azcapotzalco**, en mi rol como **Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y miembro de diversas Comisiones**. Hemos asistido a cada una de las audiencias públicas organizadas por la **Alcaldesa Nancy Núñez** dentro de su plan de trabajo, las cuales han resultado fundamentales para fortalecer la colaboración entre las autoridades y los ciudadanos, logrando avances significativos. No obstante, sabemos que persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, **la constante colaboración y trabajo en equipo** nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, **estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan al bien común y la dignidad humana de todos los ciudadanos de Azcapotzalco**. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestras colonias.

Atentamente,



Mauricio Martín Sánchez Alba

Concejal presidente de la Comisión de Servicios Urbanos